

# EL IRIS

Num. 4.755

DIARIO CATOLICO



Año XVII

REDACCION Y ADMINISTRACION

José M.º Quadrado, 40. — Imprenta.  
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) miércoles 20 de Febrero de 1929

Dirección telegráfica IRIS  
CIUADDELA

## Nos el Obispo

†  
Su Majestad Reina Madre de España  
Doña María Cristina

**E**ALLECIÓ casi repentinamente el día 6 del presente mes a las dos treinta de la madrugada. El sentimiento que ha producido esta tan impensada muerte, ha sido tan intenso, como lo era el amor y la veneración que la Augusta Reina a todos inspiraba, y tan general o extenso, como lo es la Nación toda, que conocía las egregias virtudes de la Augusta Señora y experimentaba los bienes de ella conseguidos. Lo que en debido obsequio a la memoria de tan buena Reina, como buena Madre, podríamos decir ahora, en tan corto lugar y espacio, lo tenemos condensado en el Mensaje que en Julio del pasado año tuvimos el honor de elevar a sus manos, con motivo del septuagésimo cumpleaños de su edad, y que ahora y por primera vez consideramos ser propio publicar, que es a seguida:

A SU MAJESTAD LA REINA MADRE DE ESPAÑA DOÑA MARÍA CRISTINA  
Señora:

Tiene el día su aurora, y a la Historia preceden percepciones y avances de lo que ella guarda para en su día, ponerlo a la esplendorosa luz que lo haga más patente a las generaciones, y en ellas lo perpetúe. Anticipadamente empero, se desprenden de ella hechos, que por su peso y trascendencia no aguardan, sino que se adelantan, a la venida de la Historia. Son muchos, y gloriosos los que de Vuestra Majestad han de quedar, que no caben en una breve página; pero uno resalta y no puede ser omitido: que Vuestra Majestad ha modelado el corazón de un Rey, (no sé si cabe más grande obra en una Madre) a la forma del corazón del Divino Rey; haciendo revivir con ello en las madres españolas, el comfortable ejemplo de Doña Berenguela y de Doña Blanca de Castilla, y de aquella *Mujer Fuerte* del sagrado texto, a quien alaban, al unísono del público clamor, sus propias obras.

En el presente feliz cumpleaños de Vuestra Majestad, quiera Vuestra Majestad aceptar este pequeño y muy respetuoso homenaje de vuestro Capellán que besa reverente vuestras RR, MM.

Señora:

† JUAN, OBISPO DE MENORCA.

Ciudadela de Menorca, 4 de Julio de 1928.

La Historia ha venido desgraciadamente a abrir demasiado pronto sus páginas, y de ellas brota radiante luz que ilumina la memoria de la que fué y será siempre recordada la Reina Madre de España Doña María Cristina.

Descanse en la paz del Señor.

† EL OBISPO.

A LOS AMADOS CABILDO Y CLERO. COMUNIDADES. ASOCIACIONES DE TODO ORDEN.



A transcurriendo quinto año desde que practicamos la última Pastoral Visita, que acostumbrábamos practicar cada dos años. Considerado ello, hemos determinado que se practique dentro de este año. A tal fin hemos dado comisión y encargo al Venerado Hermano, el Ilmo. Obispo Coadjutor, de que pueda practicar dicha Santa Visita, en tiempo o tiempos que estime más al propósito, revistiéndolo a tal efecto, de todas nuestras facultades y autoridad, como podríamos hacerlo Nos mismo personalmente. A cada iglesia y entidad se avisará oportunamente.

Ciudadela 8 de Febrero de 1929.

† JUAN, Obispo de Menorca.

(Del «Boletín Oficial de este Obispado».)

## Un invento que suprime la hélice de los barcos

**El autor dice que se podrá  
atravesar el Atlántico  
en tres días**

El mecánico C. Anieron, que durante la pasada guerra prestó servicio en los submarinos americanos, ha efectuado con pleno éxito las pruebas de un mecanismo de su invención, gracias al cual ha demostrado que es posible la navegación de un vapor sin necesidad de hélice.

La fuerza de propulsión nece-

saria para impeler al buque en su marcha se produce gracias a la gran cantidad de agua lanzada por dos potentes bombas que lanzan sus chorros contra el mar a una velocidad de 150 kilómetros por hora.

El inventor sostiene que con dos pistones de 24 pulgadas teniendo un recorrido de seis pies, funcionando unos tubos cilíndricos capaces de aspirar el agua lanzándola luego a gran presión por la parte posterior de un buque, éste podría atravesar el Atlántico de los Estados Unidos a Inglaterra en menos de tres días.

Con esta arma  
vencerás la impo-  
tencia y la debilidad



HIPOFOSFITOS  
**VINCI**

Delicioso preparado



# Lorenzo Pons Cortella

Médico Cirujano

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta: { CIUDADELA.—Asalto, 16.—Todos los lunes por la tarde.  
MAHÓN.—San Fernando, 34.



**El paladín de las madres**  
El verdadero seguro de maternidad; el que ayuda y ampara a la mujer cuando ésta va a cumplir su más santa misión y el que protege a los pequeñuelos librándoles de la desnutrición, escrófula, raquitismo y anemia, es el maravilloso Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Este reconstituyente es necesario en todos los hogares. Útil a la mujer que cria, al niño raquítico, al adolescente débil y a todas aquellas personas mayores agotadas o de sangre empobrecida.

Cerca de 40 años de éxito creciente.  
Aprobado por la Real Academia de Medicina.  
Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

# NOTICIAS

## Locales

### La fiesta del

#### Corazón de Jesús.

El Papa quiere imprimirle, según parece, una solemnidad verdaderamente extraordinaria.

En la audiencia que concedió Pío XI a los universitarios de Milán, pocos días después de la firma del convenio con Italia, habló el Romano Pontífice del Concordato con el Estado italiano, uno de los mejores que ha concertado la Santa Sede, elogió a Mussolini, hombre sin las preocupaciones de la escuela liberal, y por último, según una información llegada de Roma:

Terminó diciendo que aún le placía recordar una circunstancia que le era especialmente cara para su corazón, y es la de que en el mismo día en que se pudo llegar a tan felices resultados, había dado la última aprobación a las nuevas disposiciones litúrgicas por las cuales la festividad del Sagrado Corazón de Jesús tendrá una mayor solemnidad, quizás la más grande solemnidad que hasta ahora se haya contemplado en la Sagrada Liturgia.

### Vapor.

El «Ciudadela» ha llegado esta mañana de regreso de Palma, con el pasaje, balija y carga general.

### Gula Marítima.

Es una publicación mensual que ve la luz en Barcelona y está dedicada a las compañías de navegación, consignatarios, agentes de aduanas, compañías de seguros marítimos, sociedades de atracción de forasteros y de turismo, empresas organizadoras de viajes y a todas las entidades afectas a los asuntos y negocios del mar.

### Distinciones.

El Delegado de Hacienda de Palma, Ilmo. Sr. D. Francisco Díaz de Molina, recibió el siguiente telegrama del Ministro de Hacienda:

«Tengo el gusto de manifestar a V. I. que S. M. el Rey se ha dignado firmar el nombramiento de Comendador del Mérito Civil a favor de V. I. y la concesión de cruces a favor de los funcionarios de esa Delegación don Joaquín Rovira, don Juan Bergamo y don Cosme Gayá.—Bien hubiera querido que el número de distinciones hubiera permitido otorgar las que merecidamente debieran haberlo sido, atendiendo a los méritos que reu-

nen otros muchos funcionarios por lo que las concedidas deben ser consideradas como premio a la labor realizada por el personal a sus órdenes.»

Reciban los agraciados nuestra cordial enhorabuena.

### Inviernos históricos.

De «Excelsior», de París.

«No nos lamentemos demasiado del rigor de la temperatura. Antes bien, consolémonos al pensar que ha habido otros inviernos, más o menos remotos, en que los hombres pasaron por frios tan extremadamente rigurosos, que pudiéramos decir con razón que el invierno actual es sumamente benigno. ¿Queréis, si no, meditar durante algunos minutos en estas cifras que nos ha proporcionado el célebre astrónomo Aragón? En el año 1133, el Pó se heló desde Cremona hasta el mar; el Ródano se convirtió en una extensión de varios kilómetros en un campo de hielo, y el vino se transformó en transparentes rubies dentro de las bodegas.

En 1497, de cuyo invierno han quedado no pocos recuerdos desagradables, el puerto de Marsella se heló completamente, y lo mismo ocurrió en 1594, en el que las galeas estuvieron en diversos puertos inmovilizadas por el hielo.

En 1709, el Golfo de Venecia, como consecuencia de temperaturas inferiores a los veinte bajo cero, se convirtió en un campo de patinaje de la ciudad.

En 1716; gran número de tenderos pudieron instalar sus establecimientos portátiles cómodamente sobre las aguas del Támesis, donde, según parece, hicieron muy bonitos negocios.»

## SANTORAL

Jueves, 21.—Santos Maximiano, Félix y Severino obs.

Día 21.—Sol sale a las 6'37 pónese a las 5'30.—Luna sale a las 12'57 pónese a las 3'49.

## CULTOS

Miércoles, 20.—En la Sta. I. Catedral: Esta tarde, al toque de oración, rezo del Sto. Rosario y sermón cuarenesal por el Rvdo. P. Mariano Brossa, Pbro. C. M. F.

Mañana, jueves 21, al anochece,

continuación del Septenario Doloroso con sermón por el Rvdo. Lic. D. Juan Florit, Pbro. Catedrático del Seminario.

## Ayuntamiento de Alayor

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión semanal celebrada el día 14 de Enero de 1929.

Presidió el Sr. Alcalde D. Lorenzo Villalonga, asistiendo los Tenientes Sres. de Salort y Mascaró.

### ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.

Aprobar el extracto de cuentas rendido por el Apoderado de este Ayuntamiento en Palma, de las operaciones realizadas por cuenta de este Municipio, durante el pasado ejercicio de 1928.

Quedar enterado de no haberse formulado reclamación alguna durante el tiempo reglamentario en contra de la adjudicación provisional de la su basta para arriendo del alumbrado público acordada a favor de D. Ramón Bustamante Orfila por la cantidad global de 3.986'20 Pesetas, acordándose la adjudicación definitiva a favor del propio adjudicatario que sera requerido para otorgar el oportuno contrato previas las formalidades legales.

Y se levantó la sesión.

## Mallorca

### PALMA.

Se ha recibido un telegrama en el Gobierno Civil del Director General de Seguridad en el que por orden del Ministerio de la Gobernación comunica que se concede un último y definitivo plazo que terminará en 31 de mayo próximo, para que los teatros se pongan en las condiciones exigidas en la circular de 15 de octubre pasado.

Lenmas en el semanario «La Voz» de Sóller:

«Las obras de electrificación de nuestro ferrocarril están tocando a su fin.

El tendido de la línea de electricidad ha llegado ya hasta la estación de Sóller.

La Sub-central eléctrica de Buñola está a punto de recibir fluido de la central de electricidad de Palma.

Se han recibido ya los «bog gies» de los coches motores. Las cajas como dijimos ya en su día, se recibirán a fines del corriente mes.

Parece que en días laborables el servicio de trenes será de seis idas y seis vueltas, aumentándose, los domingos, el número de viajes. El precio del pasaje se reducirá algo, y se despacharán pasajes de idas y vueltas y también en combinación con los Hoteles del Ferrocarril.»

Anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 9.699 del 9 de Febrero actual.

DON JUAN BIBILONI Y PERONA, JEFE DE LA SECCIÓN DE TELÉGRAFOS DE MAHÓN.

Hago saber: Que debidamente autorizado por el Ilmo. Sr. Subdirector general de Comunicaciones, se anuncia un concurso de propietarios para el arrendamiento de un local con destino a oficina de Telégrafos de Ciudadela, con arreglo a las condiciones siguientes:

Tiempo: Cinco años prorrogables por la tática por tiempo indefinido, hasta que cualquiera de las partes contratantes formulen el desahucio, precisamente con tres meses de anticipación, plazo ampliable hasta otros tres si la Administración lo considere necesario para el completo desahucio del local; precio máximo de novecientas sesenta pesetas anuales pagaderas por trimestres vencidos, y demás condiciones generales establecidas en la Circular de 29 de enero inserta en el «B. O.» del Cuerpo de Telégrafos, número 296, de fecha 9 de febrero de 1925, con opción a utilizar el tejado del edificio para el amarre de los hilos telegráficos o telefónicos que sea necesario llevar a las oficinas, siendo de cuenta de la Administración los gastos que estas obras ocasionen.

El edificio deberá estar situado en punto céntrico de la Ciudad con capacidad suficiente para la instalación de las oficinas telegráficas con habitación además para el Jefe de la Estación, y local a propósito para almacén de material.

Las ofertas deben presentarse en las oficinas de esta Sección, o en las de la estación de Ciudadela dentro del plazo máximo de quince días a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia.

Mahón, 3 de Febrero de 1929.

El Jefe de la Sección,  
JUAN BIBILONI.

PLUMAS ESTILOGRÁFICAS,  
de cristal, a 2'50 una

De oro, desde 1'50 a 35 pesetas.

José M.º Quadrado, 40.  
Imprenta.

N. GOÑALONS, S. EN C.

Banca — Giros — Valores — Cambios

CAFES TOSTADOS "AGUILA REAL"

S. A. Roussel.

BARCELONA

Agradecidos al constante favor de nuestros clientes, correspondemos estableciendo en esta importante ciudad una Sucursal de nuestra casa que permitirá servirles aún mejor si cabe, que inauguramos y ofrecemos a todos nuestros amigos y favorecedores, y al frente de la cual hallarán nuestro competente agente Don Bartolomé Prats.

CAFES TOSTADOS «AGUILA REAL»

SUCURSAL NUM. 6

Calle Isabel II, núm. 4

CIUDADELA.

Cafés tostados «AGUILA REAL» en bidones precintados.

Cafés tostados «AGUILA REAL» en paquetes regalo.

Cafés tostados «AGUILA REAL» no admiten competencia.

Cafés tostados «AGUILA REAL» son los mejores.

## Nuestro servicio especial telegráfico

### Labor gubernamental

#### Nota extensísima sobre disolución Cuerpo Artillería.

Madrid, 20.—4'00

A las 3'45 de esta madrugada se nos facilita extensísima nota relacionada con el decreto disolviendo el Cuerpo de Artillería.

La disposición obedece al propósito del Gobierno de depurar rápidamente el personal activo del arma, eliminando definitivamente a cuantos se han señalado por su exaltación y contumacia manteniendo la disciplina que turba la tranquilidad pública con riesgo de quebrantar la mantenida ejemplarmente por el resto del Ejército con toda su jerarquía y clases.

#### Parte dispositiva.

La parte dispositiva del decreto establece que todos los jefes y oficiales activos de Artillería considerándose provisionalmente paisanos, a partir de la publicación del decreto en la «Gaceta», sin derecho a haber activo o pasivo alguno, uso del uniforme ni carnet militar, mientras no se reintegren al Ejército.

El Ministro de la Gobernación fijará la residencia para cada uno para donde saldrán en 24 horas después de recibir la orden que

les comunique el Ministerio de la Guerra.

#### Los mandos.

De todos los cuerpos armados, centros, dependencias, etc. de Artillería se hará cargo la autoridad militar de la región, sustituyendo los mandos en la medida estrictamente necesaria con jefes y oficiales de otras armas, continuando sólo el personal de la escala de reserva, clases auxiliares, maestros, etc.

En la Academia de Artillería se suspenderán las clases y serán licenciados los alumnos hasta ser llamados nuevamente, no pudiendo vestir el uniforme.

#### La reorganización.

Antes del 10 de Junio se terminará la reorganización y sus cuadros y plantillas habrán de prestar juramento de fidelidad y obediencia inquebrantable, sin reserva alguna, a la bandera, al Rey y al Gobierno constituido, y de un modo concreto y categórico al actual, contra el cual procedióse sediciosamente.

Todos los que aspiren a ingresar nuevamente lo pedirán por escrito mediante instancias a los Generales y podrán presentarse desde la publicación del decreto.

Los jefes y oficiales admitidos

tendrán derecho a percibir los sueldos devengados durante la separación y los no admitidos serán clasificados, salvo resolución distinta, con el haber pasivo que les corresponda.

Se exceptúan de estas disposiciones los jefes y oficiales del Arma destinados a Marruecos, Baleares y las dos provincias de Canarias.

Para los que desempeñan destinos civiles especiales o sean ayudantes de campo u oficiales a los órdenes de los Ministerios del Ejército y Gobernación se dictarán disposiciones para el cumplimiento del decreto.

Sobre aplicación del mismo no se admitirá recurso alguno que no sea de súplica al Consejo de Ministros.

### Varias

#### Cuba en la Exposición.

El delegado del pabellón de Cuba en la Exposición de Sevilla, Sr. Martínez Castell, ha manifestado a los periodistas que en Cuba existe gran ambiente por el Certamen, del que se ha hecho una gran propaganda. El pabellón de Cuba, después de la Exposición será destinado a residencia de artistas cubanos para estudiar en Sevilla la talla en madera, forja y cerámica. El Sr. Castell es portador de un pergamino en que los periodistas cubanos saludan a sus compañeros de España. Dicho pergamino será entregado a la Asociación de la prensa de Madrid.

#### Sellos de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

El comité de enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona ha remitido al Marqués de Estella y a los ministros un álbum conteniendo una emisión de sellos.

El álbum está lujosamente encuadernado en cuero repujado, ostentando los escudos de Sevilla y Barcelona.

#### El Director de «La Razón» Sr. Sojo a Mallorca.

Después de visitar la Exposición y la Ciudad de Barcelona, piensa pasar a Mallorca el Director del periódico «La Razón» de Buenos Aires, don Angel Sojo.

#### Del extranjero

#### La Exposición de Barcelona

El Gobierno polaco, que, por la necesidad de concentrar todos los esfuerzos en los preparativos de la Exposición nacional de Posman,

cuya inauguración está prevista para el próximo mes de mayo, no tenía la intención de participar en la Exposición de Barcelona, ha aceptado últimamente la invitación de España y organizará, en el pabellón Alfonso XIII, una sección de industrias artísticas de Polonia.

Esta decisión del Gobierno ha sido muy bien acogida por la Prensa polaca.

#### El Alcalde de la Habana en la Exposición de Sevilla.

Según una información facilitada a la Prensa el alcalde de la Habana, don Miguel Mariano Gómez, tiene el propósito de solicitar una licencia de seis meses con objeto de asistir a la inauguración y certámenes de la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Prensa Asociada.

### COTIZACIONES

#### BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 19 de Febrero de 1929

Francos . . . . .	25'45
Libras . . . . .	31'51
Dólares . . . . .	6'49
Liras . . . . .	34'05
Interior 4 p. ₤ . . . . .	75'50
Exterior 4 id. . . . .	89'25
Amortizable 5 p. ₤ A. 1920 . . . . .	94'10
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. ₤ . . . . .	77'50
Id. Cáceres variable . . . . .	00'00
Trasatlántica 6 p. ₤ 1922 . . . . .	00'00
Id. 5 1/2 especiales . . . . .	105'00
Cédulas Argentinas 6 p. ₤ . . . . .	2.645'00

#### Estación Meteorológica de Bajoh

Día 20. —A las ocho

Barómetro . . . . .	767'0
Termómetro a la sombra . . . . .	11'5
Viento . . . . .	Nornordeste
Velocidad del mismo . . . . .	Bonaveible
Estado del cielo . . . . .	Nuboso
Estado del mar . . . . .	Marejadilla
Lluvia en 24 horas . . . . .	0 m.

## Visita

la Imprenta

# MASSANET

40 José M.º Quadrado, 40  
Y encontraréis toda clase de artículos de escritorio

Útimamente ha recibido un extenso surtido en cintas para máquinas de escribir de todas clases y marcas.

# ANIS TUNEL

es sin disputa  
el mejor que se conoce.

# TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

# EL IRIS

## ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

### ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . 1'50 Ptas.  
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . . . 2'50  
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . . . 0'35 "  
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . . . 2'50 "  
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . . . 4'00 "  
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. . . . . 0'60 "  
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

### ENTREFILLETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

### ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones . . . . 3'75 "  
De 4 a 6 inserciones . . . . 6'00 "  
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00."

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

**Observaciones:** 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

### ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un veinticinco por ciento de aumento.

### ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.

### DE MEDIA PAGINA

Por una inserción . . . . 15'00 Ptas.  
Por dos inserciones. . . . 25'00 "  
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

### DE PAGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

### ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera . . . . 50'00 Ptas.  
Media página . . . . 35'00 "  
Un cuarto de página . . . 20'00 "  
ancho de una columna 5'00 "

# COMPañIA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1929

### Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

Día 14 saldrá de Santander y el 16 de Coruña el vapor «Cristóbal Colón».

### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

Día 5 saldrá de Barcelona y el 8 de Cádiz el vapor «Infanta Isabel de Borbón».

### Línea del Mediterráneo a Cuba New-York

Día 4 saldrá de Barcelona y el 9 de Cádiz el vapor «Magallanes».

### Línea del Mediterráneo a Costafirme y Pacífico

Día 13 saldrá de Barcelona y el 17 de Cádiz el vapor «Manuel Arnús».

### Línea de Filipinas

Día 15 saldrá de Barcelona y el 10 de Cádiz el vapor «C. López López».

### Línea a Fernando Poo

Día 15 saldrá de Barcelona y el 20 de Cádiz el vapor «Montevideo».

### Línea directa de España a New York

Día 27 saldrá de Barcelona y el 4 de Cádiz el vapor «León XIII».

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELL, 8 Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TAL-TAVULL.—Infanta, 24.

### Fábrica de Jabones

# LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años

Depósito: Prieto y Gaules, 64.- MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

# BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores-Cambios de monedas-Operaciones de Banca-Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.  
En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.  
En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.  
En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.  
En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 2 y medio por 100 anual. Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Fundada 1862

## Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.

*Curan el Estreñimiento Crónico.*

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Hiel del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.

*Brandreth*

Fundada 1847.

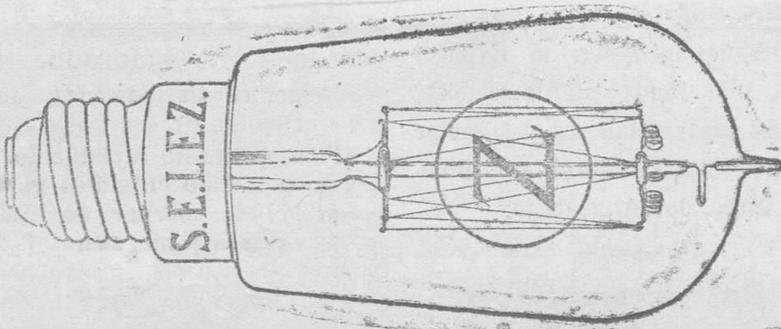
## Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España - J. URIACH & Ca., BARCELONA.

*Alcock*



Se hallan de venta en esta Imprenta de todas clases

**José M.º Quadrado, 40.**